



PODER JUDICIAL

PROVINCIA DEL CHUBUT

APRUEBA DOCUMENTO “DIRECTIVAS PARA EL USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA EN EL PODER JUDICIAL DE CHUBUT”.

ACUERDO PLENARIO N° 5435/2025

En la ciudad de Rawson, Capital de la Provincia del Chubut, a los 1 días del mes de abril de 2025, las Ministras y los Ministros del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia;

CONSIDERARON:

El art 178 de la Constitución de la Provincia del Chubut y los incs. a), f), g) y h) del art 22º de la Ley V N° 174;

La “Guía de directrices para el uso de ChatGPT e IA generativa de texto en la Justicia” del equipo de investigación UBA IALAB (Universidad de Buenos Aires, Argentina, 2023);

Que el avance tecnológico ha introducido nuevas herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (IAGen) que impactan en el ámbito judicial, ofreciendo oportunidades para mejorar la eficiencia, la redacción de documentos y el análisis de datos;

Que es fundamental reglamentar el uso de estas herramientas estableciendo límites claros para garantizar un servicio judicial ético, transparente y eficiente, manteniendo siempre la responsabilidad humana en las decisiones;

Que el Poder Judicial de Chubut ha elaborado un documento que es resultado de un proceso de análisis, considerando las experiencias de otras jurisdicciones, las mejores prácticas internacionales y la evaluación de riesgos vinculados al uso de IAGen;

Que dicho documento establece directrices claras para fomentar el uso ético, garantizar el control humano en las decisiones, proteger la confidencialidad de los datos y promover la capacitación continua de los agentes judiciales;

Que este documento ha sido desarrollado conforme a los lineamientos establecidos en el “Protocolo de Buenas Prácticas para el uso de Inteligencia Artificial Generativa (IAGen)” del Poder Judicial de Río Negro y en el “Protocolo de Buenas Prácticas para el uso de Inteligencia Artificial Generativa (IAGen) para el Ministerio Público Fiscal”, del MPF de la Provincia del Chubut;

Que resulta necesario adoptar estas directrices para acompañar la transformación tecnológica del Poder Judicial de Chubut, alineando su práctica con los principios de transparencia, imparcialidad, protección de derechos fundamentales y resguardo de la confianza pública;



CVS: 42eY93q29
<https://validar.juschubut.gov.ar/>
Poder Judicial del Chubut
Firmado digitalmente

Por ello, los integrantes del Superior Tribunal de Justicia, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 178, inc. 3 de la Constitución Provincial y, en atención de lo dispuesto por el Art. 20 inc q) de la Ley V N°174:

ACORDARON:

1º) APROBAR el documento "Directivas para el Uso Ético y Responsable de Inteligencia Artificial Generativa en el Poder Judicial de Chubut", que como Anexo forma parte de la presente.

2º) ESTABLECER que el uso personal de la IAGen por parte de los integrantes del Poder Judicial de Chubut para el ejercicio de las funciones oficiales deberá ajustarse a estas directivas.

3º) ENCOMENDAR a la Escuela de Capacitación Judicial el diseño e implementación de programas de formación sobre el uso de IAGen.

4º) HACER REGISTRAR, disponer su difusión entre todas las dependencias del Poder Judicial de Chubut y su publicación en los medios oficiales. Cumplido, archívese.

Con lo que se dio por terminado el Acuerdo, con la firma de las Ministras y los Ministros del Superior Tribunal de Justicia, que aquí certifico. Se deja constancia que el Dr. Mario VIVAS se encuentra presente vía Web. -----

ANEXO

Directivas para el Uso Ético y Responsable de Inteligencia Artificial Generativa en el Poder Judicial de Chubut

I. Introducción

El vertiginoso avance de la tecnología ha introducido herramientas de inteligencia artificial generativa (IAGen) que pueden transformar la operativa del sistema judicial. Estas tecnologías ofrecen oportunidades significativas para mejorar la eficiencia, la redacción de documentos y el análisis de datos. Sin embargo, su adopción también presenta riesgos éticos y legales que requieren ser abordados.

La IA Generativa es un subcampo de la IA que permite a los sistemas generar nuevo contenido en formato de texto, imágenes, sonidos, video y código informático a partir de una instrucción en lenguaje natural provista por el usuario.

Estas directivas tienen como propósito garantizar que el uso de la IAGen en el Poder Judicial de Chubut se realice de manera responsable, ética y alineada con los principios fundamentales de la justicia. Asimismo, busca promover la confianza en el sistema judicial y asegurar el respeto por los derechos fundamentales de la ciudadanía. Es fundamental que el Poder Judicial de Chubut aborde los desafíos y riesgos asociados al uso de las herramientas de IAGen disponibles mediante una estrategia integral que incluya: la capacitación continua de sus integrantes; la comprensión de las limitaciones intrínsecas de los grandes modelos de lenguaje; la mitigación de riesgos vinculados con esas limitaciones y el mantenimiento permanente del control humano adecuado sobre los resultados generados por IA.

En este contexto, y considerando que los agentes judiciales ya están utilizando herramientas tecnológicas para facilitar sus actividades diarias, es necesario respaldar esta transformación con la implementación de políticas claras. Estas políticas deben asegurar que el uso de la IAGen se lleve a cabo de forma ética y responsable, teniendo en cuenta sus limitaciones intrínsecas, protegiendo la confidencialidad de los datos personales y promoviendo una capacitación adecuada. De esta manera, se busca reforzar la eficiencia y la imparcialidad en los procesos judiciales, sin poner en riesgo los derechos fundamentales, la integridad del sistema judicial ni la confianza pública, contribuyendo a una mayor precisión en la elaboración y gestión de documentos legales, así como en otras actividades relacionadas.

Este documento representa un marco para la adopción segura, eficiente y responsable de herramientas de IAGen en el Poder Judicial de Chubut, promoviendo una justicia más ágil y confiable sin comprometer los principios éticos y legales que la sustentan.

II. Objetivos



CVS: 42eY93q29
<https://validar.juschubut.gov.ar/>
Poder Judicial del Chubut
Firmado digitalmente

El fin de este documento es, como se dijo anteriormente, definir un marco para la adopción segura, eficiente y responsable de herramientas de IAGen en el Poder Judicial de Chubut. Esto se puede alcanzar garantizando el cumplimiento de los siguientes objetivos

1. **Fomentar el uso ético y responsable:** Recomendar la implementación de medidas que mitiguen los riesgos inherentes al empleo de IAGen (alucinaciones, sesgos y discriminación, falta de transparencia, dependencia excesiva y sobreconfianza)
2. **Garantizar el control humano:** Asegurar que toda decisión judicial continúe siendo responsabilidad de magistrados/as y funcionarios/as competentes. De ninguna manera puede delegarse la toma de decisiones en la IAGen.
3. **Proteger datos personales y confidenciales:** Resguardar la información sensible del Poder Judicial y de las partes involucradas. Desplegar herramientas que contribuyan a la anonimización cuando sea necesario.
4. **Promover capacitación y actualización continua:** Desarrollar programas de formación interdisciplinarios para garantizar un uso efectivo y seguro de la IA Gen

III. Principios Rectores

1. **Control Humano:** Todas las respuestas generadas por sistemas de IAGen deben ser supervisadas tanto antes como después de su aplicación. Esto asegura que las decisiones finales recaigan siempre en los profesionales, quienes evaluarán la pertinencia, exactitud y coherencia de los resultados obtenidos. El control humano es esencial para prevenir errores y garantizar que las respuestas sean adecuadas para el contexto legal en el que se utilizan.
2. **Mitigación de Riesgos:** Las herramientas de IAGen pueden generar contenido con errores (“alucinaciones”), reflejar prejuicios (“sesgos”) o inducir una falsa confianza en su precisión (“sobreconfianza”). Los usuarios deben ser capaces de identificar estas limitaciones y trabajar en corregirlas, contrastando siempre las respuestas con fuentes confiables y ejerciendo un juicio crítico.
3. **Capacitación Continua:** Para garantizar un uso adecuado de estas herramientas, es imprescindible que los operadores judiciales participen en programas de capacitación continua. Estos programas deben enfocarse en explicar cómo funcionan las herramientas de IAGen, sus posibilidades, sus riesgos y las mejores prácticas para su aplicación en el ámbito judicial.
4. **Ética y Responsabilidad:** El uso de la IAGen debe estar alineado con los principios fundamentales del derecho y la justicia, como la imparcialidad, la



equidad y el respeto por los derechos fundamentales. Esto implica un compromiso activo por parte de los usuarios para garantizar que las herramientas se utilicen con integridad y que no se deleguen decisiones sensibles en sistemas automáticos. La responsabilidad última siempre recae en los operadores.

IV. Directrices Generales

- **Uso complementario:** La IAGen debe considerarse como una herramienta diseñada para complementar el trabajo humano, mejorando la eficiencia en tareas judiciales como la redacción de documentos o la síntesis de información. Sin embargo, nunca debe sustituir el criterio y juicio profesional de los operadores judiciales.
 - **Comunicación clara y precisa:** El modelo responde a la función de entrada de los datos. En el caso de redactar una instrucción para que el modelo genere una respuesta específica (prompt), esta debe ser clara, precisa, concisa y brindar suficientes detalles para que el sistema pueda procesar mejor la instrucción y cumplir adecuadamente con ella. Es útil también brindar un contexto adecuado para que el sistema pueda ajustarse al tema o situación planteada.
 - **Validación obligatoria:** Todos los resultados generados por sistemas de IAGen deben ser revisados por profesionales capacitados antes de ser incorporados en los procesos judiciales. Esto para garantizar que las respuestas sean correctas, relevantes y alineadas con el marco legal aplicable.
 - **Confidencialidad:** Dado que las herramientas de IAGen trabajan con datos sensibles, es crucial implementar medidas estrictas de protección para salvaguardar la información. Esto incluye la anonimización de datos y el uso de plataformas seguras que cumplan con las normativas de privacidad.

Supervisión: Se debe prohibir la delegación de decisiones judiciales a sistemas automáticos. Aunque la IAGen puede asistir en la generación de ideas o borradores, la decisión final debe recaer siempre en un operador humano que evalúe ^{el} contexto específico del caso.

Laura D. CATALAN
Dra. Laura D. CATALAN
Secretaria Relatora
Superior Tribunal de Justicia
de la Provincia del Chubut



CVS: 42eY93q29
<https://validar.juschubut.gov.ar/>
Poder Judicial del Chubut
Firmado digitalmente